

RV: envio respuesta comunicacion oficial para peticionario (EMAIL CERTIFICADO de notificaciones.ugg@mindefensa.gov.co)

EMAIL CERTIFICADO de Notificaciones UGG <409344@certificado.4-72.com.co>

Lun 12/04/2021 16:23

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (86 KB)

Radicado_OFI21-26439.pdf;

DeAsunto: envio respuesta comunicacion oficial para peticionario

j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. OFI21-26439 MDN-SG-GAOC

← Al contestar por favor cite este número

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2021 17:36

Señor Mayor

FLORENTINO ARIZA LÓPEZ

Oficial Servicio al Ciudadano

Ejército Nacional

Bogotá D.C

Asunto: Envío Comunicación Oficial

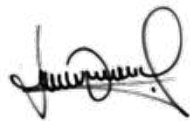
Respetado Señor Mayor:

Atentamente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 21 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo modificado por la Ley 1755 de 2015, me permito dar traslado en 02 folios, de la comunicación dirigida al señor Ministro de Defensa Nacional, recibida el día 12 de marzo de 2021, presentada por el señor HENRY ALBERTO URREGO VELEZ, bajo radicación No. EXT21-24538, Expediente No. 8528/2021/SGC, quien en su condición de ciudadano, remite comunicación No. 05088-40-03-002-2019-01559-00, según motivos expuestos en el documento que para tal fin se anexa.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Anexo: Escrito original en 02 folios.
Elaboró: SV. Arteaga Rodriguez Alonso Danilo



Firmado digitalmente por : YASIRA SIRLEY PEREA MORENO
Coordinadora Atención y Orientación Ciudadana

Con copia: Sr. HENRY ALBERTO URREGO VELEZ
Correo: j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co



Identificador : Y4T/ LcAL NmGG MBQN 6rxO Gxg8 jc8=

Validar en <https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica>